



**P.E.I**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA DE LENGUAJE**

**PADRE PÍO**

**IQUIQUE 2023 - 2026**

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<b>Unidad Educativa</b>	Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío
<b>Dirección</b>	18 de septiembre N° 846
<b>Comuna</b>	Iquique
<b>Provincia</b>	Iquique
<b>Región</b>	Tarapacá
<b>Teléfono Fijo</b>	(57) 2412206
<b>Teléfono Celular</b>	+56 9 92934708
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:eipadrepi@gmail.com">eipadrepi@gmail.com</a>

<b>Rol base de dato (RBD)</b>	12725-6
<b>Decreto Cooperador</b>	
<b>Tipo de enseñanza</b>	Educación Parvularia
<b>Modalidad</b>	Especial
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado
<b>Niveles que atiende</b>	Medio Mayor – Pre Kínder - Kínder
<b>Capacidad</b>	132 estudiantes en dos jornadas

<b>Descripción del Personal</b>	
<b>Sostenedores</b>	Corporación Educacional Pizarro Henríquez Jélvez Limitada
<b>Representante Legal</b>	Juana Henríquez Jélvez
<b>Directora</b>	Juana Henríquez Jélvez
<b>Jefe U.T.P</b>	Karemlee Jiménez Moses
<b>Convivencia Escolar</b>	Paulina Fajardo Salvo
<b>Docentes</b>	6
<b>Fonoaudióloga</b>	1
<b>Secretaria</b>	1
<b>Asistentes de aula</b>	4
<b>Administrativa</b>	1
<b>Auxiliar</b>	1

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, respecto a la normativa vigente, tiene gran importancia en el sistema escolar chileno, en él se explican los sentidos y sellos que caracterizan a un establecimiento educacional y sus aportes al desarrollo de su comunidad y entorno.

Este instrumento de planificación contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, como orientación y principio articulador de la gestión institucional a impregnar en el Proyecto Educativo Institucional.

El plan educativo de la institución se considera esencial tanto en términos legales como estratégicos, siendo crucial para la comunidad educativa y especialmente para las familias que eligen el centro educativo para la educación de sus hijos. Además, tiene un impacto indirecto en el desarrollo social, cultural, político y económico que se espera en su entorno sociocultural.

La base de este P.E.I. está formada por un marco filosófico curricular, aspectos analíticos situacionales y aspectos operativos. Este proyecto comenzará a orientar el trabajo desde el año 2023 hasta el término del 2026, realizando evaluaciones anuales de las actividades planificadas.

## SENTIDO DEL DOCUMENTO

El P.E.I. permite a nuestro establecimiento, la Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío, lograr una dirección clara y organizada, fijar normas y evaluar su gestión en función de su mejoramiento.

Así mismo, según la normativa educacional actual, se reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su creación como condición para mantener el Reconocimiento Oficial como establecimiento educacional.

De esta manera, el P.E.I. representa la expresión concreta del compromiso de los Sostenedores, Directivos, del Equipo de Gestión, así como de toda la comunidad educativa, por desarrollar los propósitos declarados en el curriculum nacional y relacionar las aspiraciones y expectativas de quienes se forman y conforman su comunidad.

La relevancia del P.E. I. se plasma además en la Ley General de Educación, que lo explicita como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, además de mantener la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad; y por la Ley de Inclusión, que lo posiciona como uno de los principales referentes usado por las familias al momento de elegir un establecimiento educacional para sus hijos e hijas, dentro de un sistema educativo con igualdad de oportunidades en el ingreso a las unidades educativas financiadas por el Estado de Chile.

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío fue fundada el 02 de octubre del año 2005, desde ese entonces cuenta con un equipo de profesionales capacitados, entre los cuales se encuentran especialistas en lenguaje y comunicación, Unidad Técnica Pedagógica (UTP), técnicos a nivel superior diferencial, un grupo multidisciplinario de fonoaudiología, trabajadora social, Psicóloga de apoyo complementario, secretaria, jefa administrativa, auxiliar de servicio y un chofer estafeta.

Desde el principio, ha buscado proporcionar un servicio en constante expansión, enfocado en la inclusión y la calidad, en sintonía con los requisitos normativos y las necesidades de las familias y estudiantes a los que sirve. Para lograrlo, no solo ha demostrado eficacia y eficiencia en su administración interna, sino que también ha establecido colaboraciones significativas con entidades del entorno.

La escuela atiende una población de alta vulnerabilidad, de hogares disociaos, apoderados con toxicomanías severas y migrantes de escasos recursos, que dan cumplimiento a la visión y objetivo del establecimiento. La escuela especial de lenguaje Padre Pío, está dirigida por profesionales de la Corporación Educacional Pizarro Henríquez y Compañía Limitada, personal altamente comprometido con el quehacer educacional, idóneo, empoderado de su labor educativa y directiva.

Un gran porcentaje de alumnos de la comuna de Iquique, como también de Alto Hospicio que presentan Trastorno Específicos del Lenguaje (TEL) no son diagnosticados a tiempo, ingresan a jardines infantiles y luego a la educación básica regular, donde aparecen las dificultades de aprendizajes derivadas de un trastorno de lenguaje no tratado.

La comuna cuenta con 1 hospital regional y 4 consultorios, sin embargo, es complejo obtener un tratamiento fonoaudiológico con una frecuencia y periodicidad que permita obtener resultados significativos, la falta de profesionales de la salud impide dar tiempo a la derivación exigida por normativa para el ingreso a las escuelas de lenguaje.

El establecimiento, responde a una necesidad de la comunidad para dar atención especializada a los alumnos que lo requieran, de esta manera el establecimiento es un gran aporte a la educación básica para que los alumnos puedan integrarse en igualdad de condiciones a la educación regular.

La escuela se financia por medio de subvención aportada por el estado de Chile.

## **PRESENTACIÓN DEL ENTORNO**

La escuela especial de lenguaje Padre Pio, está ubicada en la ciudad de Iquique, región Tarapacá, distante a 2000 km de la capital de Chile, con una población flotante de migrantes bolivianos, colombianos, ecuatorianos, Venezolanos, Dominicanos entre otros.

La escuela realiza sus funciones diarias en la escuela 18 de septiembre N° 846, colindante a la iglesia San Francisco, un cuartel de investigaciones de Chile en construcción, una escuela básica municipal y un vecindario de muy buen vivir.

Nuestros estudiantes provienen en su mayoría de sectores altamente vulnerables, con un porcentaje aproximado de 60% de migrantes, la mayoría corresponden al sector y el resto se moviliza en furgones escolares que cumplen cabalmente con las normativas establecidas por el ministerio de transporte.

## NIVELES Y CURSOS

La Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío ofrece el año 2024, los siguientes niveles y cursos en coherencia con este proyecto educativo.

	<b>Nivel Medio Mayor</b>	<b>1° nivel de transición</b>	<b>2° Nivel de transición</b>	<b>Matrícula Máxima</b>
<b>Jornada Mañana</b>	1 curso	2 cursos	2 cursos	66
<b>Jornada Tarde</b>	2 cursos	2 cursos	1 curso	66

Para dar cumplimiento a los Planes y Programas vigentes, la Escuela cuenta con la siguiente estructura directiva y de coordinación pedagógica.

<b>Cargo – Funciones</b>	<b>Titulares del cargo</b>
Sostenedor y representante legal	2
Directora	1
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	1
Encargada de Convivencia Escola	1
Docentes responsables de nivel	5
Docente de horas no lectivas	1

En la actualidad, el establecimiento dispone de un equipo de profesionales y técnicos que alcanza a 20 integrantes, entre los que destacan: fonoaudiólogas, educadores diferenciales, educadora de párvulos y técnicos en el área, todos con las certificaciones que representan su idoneidad técnica y moral para trabajar con menores de edad.



## IDEARIO DE LA ESCUELA

La Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío a través de procesos participativos con la Comunidad Educativa, así como también mediante las instancias de reflexión profesional docente, han permitido al establecimiento orientar sus esfuerzos y talentos hacia dos grandes propósitos institucionales para el período.

- 1. Reconocer la función de la familia como los primeros educadores:** Las familias son quienes en primera instancia deben asegurar los derechos de sus hijas e hijos, y representantes de actividades sociales, culturales y económicas, según sus identidades, tradiciones, intereses y expectativas, lo que enriquece el espacio de diversidad de la escuela y de oportunidades para el ejercicio de la inclusión.
- 2. Aumentar las oportunidades de desarrollo integral para todos los niños y niñas de nuestro establecimiento:** Enfocando los esfuerzos en sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales, motrices, artísticas y espirituales.

## **MISIÓN DE LA ESCUELA**

La misión de la Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío es atender a niños y niñas con diagnóstico de trastorno específico del lenguaje expresivo o mixto, con el fin de optimizar las competencias lingüísticas que permita un armónico desempeño en las exigencias propias del medio a través del trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa. Siendo nuestra prioridad formar niños felices, con grandes valores, potenciando al máximo todas sus capacidades en un ambiente de respeto y afecto, donde prime la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje, logrando personas creativas, independientes.

## **VISIÓN DE LA ESCUELA**

Tener un equipo multidisciplinario para atender cada una de las necesidades propias de los estudiantes, con el propósito de lograr que el tratamiento se desarrolle en forma eficaz, lo que se refleja en un mejor rendimiento escolar y participativo dentro de la sociedad.

Haciendo énfasis en el empoderamiento a padres, apoderados o tutores en los aprendizajes de sus hijos e hijas, trabajando un currículo abierto, flexible, diseñado a base de objetivos de capacidades, destrezas y actitudes; profesores especialistas, reflexivos y autocríticos; orientados a la familia para mejorar su calidad de vida.

## **SELLOS INSTITUCIONALES**

1. Adquirir la capacidad de ser un miembro de la sociedad que promueva la inclusión y el respeto hacia los demás.
2. Desarrollar la capacidad de reconocer las destrezas y aptitudes personales.

## **VALORES INSTITUCIONALES**

La formación de niños y niñas felices, mediante el desarrollo de los valores del respeto y afecto y con la participación de toda la comunidad educativa.

## **PRINCIPIOS**

Asimismo, la Escuela de Lenguaje Padre Pío sustenta su actuar en tres principios esenciales:

1. Los niños y niñas son titulares de derechos.
2. Los niños y niñas deben participar activamente del proceso educativo y social de acuerdo a su gradual autonomía, junto a sus familias.
3. Las decisiones tomadas por el establecimiento considerarán siempre el interés superior de los niños y niñas.

## **OBJETIVO GENERAL**

Superar los trastornos específicos de lenguaje en los estudiantes, estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias para integrarse a una escuela regular.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- 1.** Promover la asistencia diaria regular de estudiantes para favorecer el desarrollo de los aprendizajes.
- 2.** Implementar estrategias para crear conciencia en los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y pedagógico de sus hijos e hijas.
- 3.** Implementar la sala de recursos con materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.
- 4.** Establecer redes de apoyo local y regional con especialistas de acuerdo con necesidades de nuestros estudiantes.
- 5.** Fomentar instancias de colaboración y participación de padres e hijos
- 6.** Promover el perfeccionamiento docente.
- 7.** Dotar de personal especialista en determinadas funciones administrativas y pedagógicas.
- 8.** Mejorar la comunicación interna para organizar metodologías de trabajos entre docentes y asistentes.
- 9.** Promover el trabajo del colegio a la comunidad a través de distintos medios de comunicación.
- 10.** Fortalecer, alimentación sana de los estudiantes en el tipo de alimentación que habitualmente consumen en la escuela.

**11.** Ofrecer una formación de calidad mediante métodos de aprendizaje que permita a los estudiantes acceder a un conocimiento integral para comprender y valorar la realidad sociocultural y personal.

**12.** Potenciar al máximo las capacidades y habilidades de los estudiantes estimulando sus actitudes intelectuales, físicas afectivas y artísticas.

**13.** Crear en los estudiantes un vínculo de respeto por la naturaleza, sintiéndose integrada a ella e instruyéndolos en las distintas modificaciones de esta.

**14.** Ofrecer espacios de encuentro e integración de todos los integrantes de la unidad educativa en el ámbito artístico, cultural y social.

**15.** Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para padres, apoderados y tutores que permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de los educandos.

**16.** Formar personas integrales, con valores, en un marco que prime el respeto, tolerancia y el bien común.

**17.** Priorizar la buena enseñanza poniendo énfasis en el aprender a pensar, a resolver situaciones acordes a su edad, destacar la creatividad, el hacer y el aprender.

**18.** Promover la comunicación fluida entre dirección, comunidad educativa, padres, apoderados, tutores y estudiantes.

## FILOSOFIA EDUCACIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La educación es un proceso de asimilación moral, cultural y de superación individual. Por lo general la unidad educativa se orienta a la perfectibilidad de sus estudiantes y al desarrollo de las competencias de estos, entendiendo que el ser humano es un ser único, singular e irrepetible, que, por estar dotado de una dimensión espiritual, debe asumir su trascendencia, la búsqueda de valores y del bien común.

Por lo cual entenderemos como concepto de hombre a un ser racional, social, histórico, perfectible, capaz de actuar e interactuar con el medio que lo rodea. Creando, interpretando y viviendo los valores para hacerlos suyos y logrando así la personalización que lo llevara a la trascendencia.

Se desprende así el concepto de persona: como un ser humano que supera su calidad de individuo a través de una fuerza de autoafirmación personal y de búsqueda permanente, logrando así darle sentido a su existencia.

En este contexto, el papel de la educación es de vital importancia, especialmente en un mundo como el actual, donde el influjo, no siempre positivo de otros agentes educadores lleva al ser humano, con frecuencia a una confusión valórica existencial.

Es así como concebimos la educación como el vehículo que busca estimular la humanización y la personalización del ser humano, para que aprenda a ser y hacer en sus posibilidades presente y futuras con el fin de usar responsablemente su libertad y encontrar sentido a su existencia.

El lenguaje se considera la herramienta esencial en el desarrollo, la que abre las puertas a un entendimiento mayor, a un gozo de lo que aprende y una mayor capacidad de exploración y aprendizaje.

## **INFRAESTRUCTURA**

Nuestra Escuela Especial de Lenguaje Padre Pío, dispone de:

- 5 salas pedagógicas, para funcionamiento de estudiantes.
- 4 baños para niños.
- 3 baños para niñas.
- 1 oficina de dirección.
- 1 oficina de administración y secretaria.
- 1 sala de enfermería.
- 3 baños para el personal.
- 2 patios de recreo.
- 1 sala fonoaudiológica.
- 1 sala comedor para el personal.
- 1 sala de profesores.
- 1 cocina.
- 1 bodega para material de aseo.
- 1 bodega para material pedagógico.

## ORIENTACIONES TEÓRICAS PEDAGÓGICAS

La modalidad curricular que orienta el trabajo pedagógico del centro educativo es el curriculum personalizado. El cual se basa en fundamentos pedagógicos, psicológicos y filosóficos, siendo este último fundamento el que prima estableciendo una imagen antropológica y filosófica básica de esta modalidad, basado en el **ser persona**, por lo tanto, es relevante conocer las características personales de cada educando.

Por otra parte, los fundamentos pedagógicos en el curriculum personalizado mencionan principios básicos, siendo estos: la apertura, la singularidad y la autonomía; de esta manera, se propiciará que los estudiantes sean conscientes de sí mismo, creativos, comprensivos, generosos, de acuerdo a sus características personales, respetando también las de los otros.

Este desarrollo del niño y la niña como persona se propiciará en un clima armónico, en el que a través de lo lúdico se encuentren nuevos desafíos, en donde el estudiante sea capaz de solucionar problemas, participar en la creación de nuevas estrategias, descubra el mundo que lo rodea y fortalezca la seguridad en sí mismo, desarrollando todas sus potencialidades.

Este proyecto nos permite trabajar con diversas metodologías que respondan a los intereses y necesidades de los educandos considerando su capacidad de pensar, opinar, propinar, actuar y sentir, que además sea cálido, afectuoso, creativo y dinámico de manera que los educandos disfruten, se emocionen y gocen de cada experiencia educativa.



Por lo que el educador juega un rol mediador en el trabajo pedagógico que se realiza teniendo el deber de privilegiar siempre los intereses de los estudiantes al momento de planificar situaciones de aprendizaje.

Para obtener aprendizajes significativos en los estudiantes se debe cautelar que las propuestas educativas tengan sentido, ya sea por lo atractivo de lo concreto o por el placer de descubrir, experimentar, crear, resolver o vivenciar. Deben existir instancias de discusión en las que se compartan ideas y opiniones, lo que favorecerá el acrecentamiento del lenguaje y la capacidad de escuchar y empatizar con sus pares.

Por último, desde la modalidad curricular, se visualiza al niño como una persona en crecimiento. Lo que implica que es un sujeto activo de su propio desarrollo, quien a través de su acción y con la ayuda de otras personas, se involucra en un proceso de perfeccionamiento permanente.

## TÉCNICAS Y/O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE SE UTILIZAN EN EL TRABAJO PEDAGÓGICO.

- **Pensamiento creativo:** Se refiere a las actividades que están orientadas a generar respuestas variadas, fluidas, originales y flexible. Favoreciendo el pensamiento divergente.

- **Resolución de problemas:** Son actividades que presentan dificultades o situaciones de conflicto que requieren de soluciones, estos problemas pueden ser teóricos, prácticos y/o gráficos.

- **Manejo educativo de las emociones:** Esta técnica apunta a realizar actividades que favorecen el conocimiento y comprensión de las emociones y al manejo de sus expresiones en las diversas situaciones.

- **Experimentación didáctica:** Consiste en manipular intencionadamente objetos, elemento o implementos para verificar sus propiedades, comprobar características, transformaciones y comprender relaciones causa efecto entre ellos, permitiendo al estudiante plantear hipótesis y observar fenómenos directos.

- **Método de proyecto:** A partir de un interés común que surge de los educandos, se genera una serie de actividades y se asumen responsabilidades y tareas para cumplir con plazos y metas propuestas que darán cumplimiento a un fin: por ejemplo, invernadero o reciclajes.

- **Planificación personal:** Consiste en dar un espacio a los estudiantes para dar a conocer sus gustos y referencias por alguna actividad, para lo cual se les pregunta a los pequeños con que les gustaría trabajar, registrando sus respuestas y proporcionándoles los materiales adecuados y espacios para trabajar en base a su planificación personal.

- **Coevaluación:** Consiste en que los alumnos opinen acerca del trabajo realizado por sus pares durante la jornada, cuyo objetivo es compartir diversas experiencias y comentar acerca de las relaciones sociales con sus pares.

## PLANIFICACIÓN

Desde la modalidad curricular seleccionada, se sugieren dos modelos de planificación, una general y otra específica. Ante esto se puede mencionar que el plan de acción a realizar correspondería a una planificación general, en donde se seleccionan los aprendizajes esperados a trabajar durante el año, y la planificación específica correspondería a la planificación semanal que se realiza en el centro educativo.

Si las experiencias son claves e importantes, se deben seleccionar semanalmente por el equipo de trabajo y deben ser guía para las observaciones y para generar estrategias y actividades de enseñanza siendo útil para evaluar y planificar períodos especiales, en particular a principio de año siendo para ello importante utilizar preguntas, ya sea en función de los estudiantes o adultos.

Para organizar el año lectivo se crea cronograma de temas mensuales o quincenales, esto varía según la necesidad del grupo de educandos o la dificultad del tema a tratar.

Trabajamos con 3 tipos de planificaciones:

- Planificación variable: Esta planificación se crea por medio de bases curriculares de la educación parvularia. Los temas que se utilizan para planificar son de uso semanal. Esta planificación se desarrolla mediante una tarjeta rotativa que se forma de la siguiente manera: ámbito - núcleo - aprendizaje esperado - principios y estrategias - inicio - desarrollo y final de la actividad - recursos a utilizar - tipo de evaluación - tiempo.

- **Planificación Permanente:** Esta planificación se encuentra de forma permanente durante todo el año lectivo, forma parte de la rutina diaria del educando, alguna de las planificaciones permanentes es: la hora del saludo, juego en mi planificación, hora de higiene y alimentación, hora de patio al aire libre, recuento del día, etc. Lo importante de la planificación permanente es darles una seguridad a los estudiantes en su rutina diaria.

- **Planificación Mínima:** Esta planificación se ejecuta en las actividades masivas, donde participan de forma colaborativa todos los niveles del establecimiento. Estas actividades están enfocadas a las unidades planificadas y las designadas por el ministerio de educación.

## ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

El tiempo se organiza mediante la rutina diaria, consta de las actividades variables, actividades y mensuales.

Deben cumplir con 3 metas:

1. Proveer al estudiante una secuencia que dé posibilidades de explorar, diseñar y llevar a cabo sus proyectos y decidir sobre sus aprendizajes.
2. Proveer instancias de interacción donde los niños interactúen con los adultos la que permitirá que los estudiantes inicien las actividades.
3. Dar oportunidad a una variedad de lugares distintos (exterior e interior) para la incorporación de nuevos conocimientos mediante la exploración y el juego.

Las rutinas de los estudiantes se estructuran en:

- Trabajo de planificación
- Circulo inicial (saludo, panel del tiempo, días de la semana, etc)
- Lectura diaria
- Plan específico. Trabajo paralelo con fonoaudióloga.
- Higiene
- Alimentación
- Patio y al aire libre
- Trabajo en grupos
- Trabajo personalizado en aula - plan específico.
- Juego de roles
- Autoevaluación, coevaluación, planificación próxima jornada
- Despedida (canto, expresión verbal)

## LINEAMIENTOS DE LA ESCUELA 2023

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional.

En consecuencia, la Escuela de Lenguaje Padre Pío, se plantea el logro de los siguientes propósitos estratégicos.

DIMENSIÓN	PRPÓSITO 2023	RESPONSABLES
Liderazgo	Mantener el buen posicionamiento de la escuela dentro de la comunidad regional, promoviendo y actualizando alianzas estratégicas con el objetivo de mejorar la calidad de la gestión.	Directora
Gestión pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos mediante un trabajo sistemático y articulado entre los niveles y profesionales buscando mejoras para el logro de la superación del TEL de los estudiantes.	Directora UTP
Gestión de recursos	Asegurar el buen uso de los recursos públicos, dando cuentas de su eficiencia y eficacia, buscando nuevos fondos que logren la mantención y renovación de los recursos especialmente didácticos y tecnológicos.	Sostenedora Directora

## ANÁLISIS F.O.D.A

### Diagnóstico de los factores internos.

#### Fortalezas:

- Pertenecer a una corporación educacional que posee solidez y respaldo económico dando así confiabilidad.
- Estar inserto en un grupo laboral dinámico, armónico, autocrítico, colaborativo, activo, leal, confiable, con un espíritu positivo frente a los cambios y desafíos planteados.
  - Contar con profesionales idóneos.
  - Clima organizacional favorecedora de la autogestión.
  - Implementación de material didáctico.
  - Apoderados que participan en actividades que apoyan al quehacer educativo.
- Personal docente unifica criterios de estrategias para el buen desempeño curricular.
  - Docentes comprometidos con la diversidad y necesidades propias del estudiante.
  - Se cuenta con reglamento interno y plan de higiene y seguridad.
  - Consejo escolar constituido.
  - Perfeccionamiento docente.
  - Participación de padres y apoderados.

#### Debilidades:

- Equipamiento deportivo y recreativo para los estudiantes.
- Falta de compromiso por parte de algunos apoderados.
- Alto porcentaje de vulnerabilidad.



## **Diagnóstico de los factores externos.**

### **Oportunidades:**

- Sector habitacional de buen crecimiento.
- Fácil acceso al colegio, a través de una ubicación privilegiada con respecto a calles principales.
  - Contar con diferentes servicios públicos cercanos al colegio, como lo son: bomberos, carabineros, consultorios, entre otros.
  - Unidad educativa vanguardista (pedagógica y tecnológica).

### **Amenazas:**

- Falta de sensibilización con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Falta señaléticas y lomos de toro en proximidades del colegio.
- Sector del establecimiento y ciudad en general rodeada de basura.
- Personas de calle que pernoctan habitualmente en el sector.
- Incremento de la delincuencia en el sector.

## EVALUACIÓN

Se considerarán cuatro fechas de evaluación del PEI considerando las siguientes acciones:

- Término del primer semestre 2023
  - o Metas alcanzadas no debe ser inferior al 40% de las propuestas.
- Término año Escolar 2023
  - o Metas alcanzadas no debe ser menor al 60% debiendo hacerse las correcciones o modificaciones correspondientes.
- Término primer semestre 2024
  - o Meta alcanzada no debe ser inferior al 80% y debe realizarse una revisión de la documentación.
- Término año Escolar 2024
  - o Meta alcanzada debe ser 100%, revisión, evaluación y archivo del PEI.

La Evaluación se realizará en términos de Logrado, Semilogrado y no logrado.

Los verificadores corresponderán a documentos escritos, digitales, fotográficos o informes que sean comprobables y atingente a la meta planteada.

Cada evaluación será presentada con informe escrito o digital al Consejo Escolar e informada a quién corresponda o Autoridad que solicite debidamente al Establecimiento o Corporación.

## ACTUALIZACIONES

### 1ª ACTUALIZACIÓN DICIEMBRE 2023